



Enero 2020 - ISSN: 1989-4155

PROTECCIÓN A LA NIÑEZ: UNA PRIORIDAD DE LA SOCIEDAD CUBANA ACTUAL

CHILD PROTECTION: A PRIORITY OF THE CURRENT CUBAN SOCIETY

Autoras:

**Lic., Profesora Asistente,
Daisy Calixta Rodríguez Rodríguez.**

Universidad de Artemisa, Cuba
correo: daysi57@uart.edu.cu

**Lic., Profesora Asistente,
Irma Castro Pérez**

Universidad de Artemisa, Cuba
correo: irma@uart.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Daisy Calixta Rodríguez Rodríguez e Irma Castro Pérez (2020): "Protección a la niñez: una prioridad de la sociedad cubana actual", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (enero 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/01/proteccion-ninez.html>

Resumen

El maltrato infantil es una de las manifestaciones más lamentables de la violencia. Desde el punto de vista de la sociedad, determinar cuáles son los indicadores que inciden en el maltrato infantil es el propósito de la siguiente investigación. Constituye un tema muy sensible y difícil de tratar, pues afecta la intimidad del hogar y el mundo interior de las relaciones familiares y sociales. En esta investigación se utilizaron métodos empíricos, teóricos y matemático-estadísticos como vías para obtener la información y el procesamiento de datos que permitió arribar a conclusiones y generalizaciones. Es importante tener siempre presente que las acciones negativas inciden en el desarrollo evolutivo del niño, lo marcan para toda su vida, sus emociones, conducta, carácter y personalidad dependerán en buena medida de estas, que en un momento determinado de sus vidas, recibieron, de ahí la importancia de este trabajo, pues temas que incluyan mejorar la calidad de vida y el bienestar de los infantes, son prioritarios en nuestra sociedad, la Revolución Cubana ha realizado y realiza múltiples esfuerzos en beneficio de la niñez. Los instrumentos aplicados en la investigación posibilitaron descubrir el móvil de la actuación de la estudiante, fuente inspiradora de este trabajo, evidenció que la comunicación es factor determinante de la transmisión de comportamiento, que los principales indicadores de la conducta desviada y los factores incidentes en el maltrato infantil, están estrechamente relacionados con patrones socioculturales que los niños reproducen en su conducta diaria y que provienen, esencialmente, de su entorno familiar.

Palabras clave: niñez, violencia, sociedad, maltrato infantil

Abstract

Child abuse is one of the most appalling manifestations of violence. From the point of view of society, identify indicators that affect child abuse is the purpose of the following investigation. It is a very sensitive and difficult issue to deal with, it affects the privacy of home and the inner world of the family and social relationships. In this research, empirical, theoretical and mathematical-statistical methods were used as a means to obtain information and data processing that allowed reaching conclusions and generalizations. It is important to keep in mind that negative actions affect the child development, mark child for life, Child's emotions, behavior, character and personality depend largely on these factors that at some point in their lives they received, hence the importance of this work, as issues including improving the quality of life and well-being of infants, are priorities in our society, the Cuban Revolution has done and multiplies efforts on behalf of children. The instruments used in the research made possible to discover the motive for the performance of the student, inspiring source of this work, showed that communication is determinant of transmission behavior, leading indicators of deviant behavior and incidents factors in the child abuse, are closely related to social and cultural patterns that children play in their daily behavior and come essentially from their family environment.

Key words: childhood, violence, society, child abuse

Introducción

Desde el momento de la concepción, el niño constituye un diminuto organismo en desarrollo que siente cada gesto o palabra que ocurre a su alrededor. Desde el vientre materno "ya es alguien", porque ya está comenzando su vida, a pesar de tener el tamaño de un grano del polen de una flor, es una persona real, su corazoncito ha comenzado a latir desde la tercera semana del embarazo y percibe, por tanto, las manifestaciones y sensaciones de aceptación o rechazo que le rodean.

El niño hace suyos todos los sucesos en torno a él y es por eso que el amor, desamor o maltrato, no solo físico, sino emocional es percibido y procesado como una influencia negativa en su período de desarrollo, lo que incidirá notablemente.

Los seres humanos tienden a expresar sus sentimientos de disímiles maneras y de esta forma accionan ante estímulos o situaciones, no siempre, de la forma más adecuada dentro de las que se encuentra, fundamentalmente, el maltrato, por lo que constituye, como hemos expresado anteriormente, un impacto negativo en la etapa de desarrollo y crecimiento de los niños, en este caso, los más afectados de esta dolorosa realidad.

Cuando surge el hombre, surgen con él numerosas emociones que se desarrollan a la par de la vida humana y que en numerosas ocasiones, se van de control y se bifurcan en malas actitudes como lo es, la violencia.

Desarrollo

El término **violencia** ha sido utilizado en la Literatura para llegar a explicar y describir **una amplia gama de procesos, eventos y realidades sociales entre los que se dan importantes diferencias**. Entre estas realidades se encuentran: las grandes masacres y conflictos armados, el terrorismo, la organización de pandillas juveniles que se articulan por sus estrategias de vida vulnerando espacios y derechos de otros, las revueltas o levantamientos de grupos excluidos y oprimidos; las acciones de movimientos sociales que, desde posiciones de fuerza, intentan alcanzar reivindicaciones, las represiones policiales, las conductas consideradas como delictivas o antisociales en diferentes contextos, los maltratos hacia los niños, las mujeres y los ancianos, los cuales se generan en distintas Instituciones o grupos sociales.

La violencia ha alcanzado una magnitud muy preocupante en todo el mundo, puede decirse que parecería ser uno de los elementos inherentes al Universo en que vivimos. Se encuentra presente en la mayoría de las Sociedades, llegando a convertirse en un mal cotidiano. Además de ser consustancial no solo a los individuos, sino también a las sociedades. A los individuos, porque forman parte del complejo sistema psicológico y relacional de la conducta humana, y porque los hombres son capaces, no solo de reaccionar violentamente ante la percepción de amenaza o en defensa de sus intereses, sino también de usar estratégicamente la violencia. (Ramoneda, 2001).

Dada esta situación mundial, el tema de la violencia es cada vez más estudiado por las Ciencias Sociales, en particular, la violencia intrafamiliar que forma parte de una de las manifestaciones más lamentables de la violencia humana, esta es la que se lleva a cabo en el interior de los hogares y ocurre con extrema frecuencia. Invisibilizada por la privacidad del ámbito doméstico, solo recientemente ha sido reconocida como un grave problema, pues afecta directamente a los más pequeños del hogar, en este caso víctimas de estas prácticas.

La carta del CENESEX (Centro Nacional de Educación Sexual) sentencia que “cuando nos convertimos en mamá y papá asumimos derechos y obligaciones que son importantes conocer y practicar; si sucede así, ejercemos una influencia positiva sobre las necesidades de los hijos como: la comunicación, la afectividad, la autoestima, los valores, la participación en tareas domésticas y de bien público, el autocuidado, el placer y la responsabilidad sexual”. (Periódico Trabajadores. Maternidad y paternidad. Pág. 14.15 de febrero de 2016)

En esta investigación fueron empleados diferentes métodos e instrumentos, entre ellos, en caso de los empíricos, se utilizó la observación y la entrevista a compañeros del aula, profesores, vecinos y familiares más cercanos, lo que permitió la obtención de los datos tomados de la práctica y el conocimiento de los hechos fundamentales. En relación con los métodos teóricos se utilizaron: el histórico-lógico; análisis-síntesis e inducción-deducción, que permitieron la construcción y desarrollo de la teoría científica y el enfoque general para abordar el problema. En el caso del método matemático-estadístico, se utilizó la estadística descriptiva

para recopilar, representar y condensar los datos obtenidos del sujeto analizado; así como la estadística inferencial para realizar estimaciones, predicciones y poder arribar a conclusiones.

A partir de la experiencia vivida por la autora principal de este trabajo, al observar la actitud de una de sus estudiantes de Secundaria Básica, específicamente del séptimo grado, quien se negaba a participar en clases y estaba retraída, solitaria y comenzó a acercarse a esta, entrevistó a sus compañeros de aula, vecinos, padres y a la propia alumna, lo que le permitió descubrir el problema de disfunción familiar, irresponsabilidad de los padres que anteponían sus asuntos particulares y de trabajo, a la atención y cuidado de la menor, dejando esta bajo la custodia del abuelo, que en lugar de formarla, la estaba forzando a realizar actos que violaban su integridad. Descubierta el hecho, fue puesto a disposición de las autoridades el sujeto ejecutor de tal delito: un hecho de violencia y maltrato infantil. Por lo que se declara como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la prevención del maltrato infantil y protección de los niños y niñas en el municipio Artemisa? y como **objetivo se** propone un conjunto de medidas que contribuya a la prevención del maltrato infantil y protección de los niños y niñas en el municipio Artemisa, Cuba.

El tema del **maltrato infantil** emerge como un problema científico y social a partir de los años 60, cuando comienzan a parecer las denuncias públicas del maltrato físico y las descripciones de estos cuadros clínicos en la literatura médica, realizadas, fundamentalmente, por pediatras y radiólogos norteamericanos. Antes, este problema permanecía oculto y solo le interesaba a los integrantes del hogar, se concebía como un problema privado, de ahí la dificultad para identificarlo; aún se considera un problema muy sensible ya que afecta a los niños como sujetos de los derechos, olvidando que estos requieren de ternura y comprensión en su educación y cuidado.

El niño es una de las personas más vulnerables de la violencia que ocurre dentro del hogar y desgraciadamente la mayoría de los padres eluden su responsabilidad y se niegan a admitir que el empleo del castigo físico severo para lograr una buena conducta en el niño, es un acto de violencia y crueldad, que puede provocar graves consecuencias en el desarrollo de su personalidad.

Toda vez que el individuo incorpora conductas negativas a su carácter y personalidad, es muy difícil desarraigarla de su futura adaptación social, puesto que lo ha ido legitimando durante todo su proceso de formación; él ha aprendido que esta es una de las vías para resolver conflictos, es decir, que esta conducta aprendida e interiorizada se puede convertir en formas de actuación normales para él, en su gestión para resolver situaciones y conflictos en su vida de adulto con su propia familia y entorno social.

El maltrato es un fenómeno complejo en el que actúan diversos factores, culturales, políticos, sociales, económicos, étnicos y religiosos, devendrá en conducta inaceptable cuando la víctima es un ser físico y psíquicamente imposibilitado de su autodefensa: un niño.

La familia como eje central de la vida y la sociedad es la responsable del desarrollo de los niños. La violencia familiar existe en todas las clases sociales y provoca un grave y profundo deterioro en el seno de las familias. Es precisamente una de las instituciones sociales donde resulta más difícil identificarla porque se considera un asunto privado; ello agrava los sufrimientos de las víctimas que padecen en silencio.

La solución del fenómeno de violencia a la niñez implica erradicar patrones culturales fuertemente arraigados en la cultura de los pueblos, adultos que utilizan el castigo como método educativo. Los indicadores que influyen en este fenómeno son: nivel de escolaridad, preferencias artístico-culturales, religiosas, hábitos y costumbres, valores (responsabilidad), composición familiar, situación laboral e ingresos, relaciones sociales, entre otros.

Esta problemática se considera como una de las agravantes sociales más significativas para la Humanidad porque causa daños irreparables y consecuencias terribles para los seres humanos, particularmente al niño, porque no solo le causa daños físicos, psíquicos, déficit emocionales, conductuales y socio-cognitivos, sino que tiene una connotación mucho más importante para él ya que le produce un efecto deformativo con implicaciones futuras relevantes: una socialización en la violencia.

Los estudios realizados hasta nuestros días sobre el tema llegan a la conclusión de que el maltrato que recibe el niño por parte de sus cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, emocional, conductual, que le imposibilitan un adecuado desarrollo de su personalidad.

Pueden llegar a producirle un sentimiento contradictorio de afecto rechazo y dependencia emocional en él, estas consecuencias pudieran determinar el éxito o el fracaso en el ámbito del aprendizaje escolar y en la posterior actitud social del sujeto, además de una creciente transmisión generacional de la violencia puesto que para alguien que está creciendo en un ambiente violento, la violencia puede parecer el único modo de expresar los afectos.

En este sentido, en la medida en que los hogares fomenten un patrón de crianza democrático se asegurarán de permear en sus hijos e hijas actitudes de igualdad, equidad, fundamentales para la prevención de la no violencia. Cuba constituye uno de los países de América Latina donde el maltrato infantil no ocupa primeros lugares dentro de los problemas sociales, pero es válido mencionar que el Gobierno y el Estado han tratado de eliminar de la manera más consciente todo lo referente a este mal que perjudica a los más pequeños del hogar donde en algunas ocasiones son maltratados injustamente.

La terminología **maltrato infantil** ha sido analizada desde varias perspectivas, teniendo en cuenta motivos religiosos, territoriales, económicos, o por la dominación de los más fuertes; el maltrato infantil se ha empleado históricamente como método para imponer respeto, solo que este ha llevado consigo la sumisión de los menores de edad que en estos casos son los más afectados con tales procedimientos.

El maltrato infantil es un fenómeno que surgió con el hombre y no se presenta de forma aislada, sino que involucra a una gran variedad de factores psicosociales. Se ha argumentado a través de la historia con mitos, leyendas y descripciones literarias que implican su necesidad para agradar a los dioses, tener buenas cosechas, caza, mejorar la especie...

Este fenómeno tiene también carácter universal, demostrado incluso en asuntos políticos como la guerra desatada por Alemania sobre Europa y las bombas atómicas lanzada por Estados Unidos en Hiroshima y Nagasaki, así como los secuestros masivos en el Cono Sur de América en donde se demuestra la violencia contra los niños y las mujeres embarazadas que le fueron robados sus hijos. (Acosta 2007)

Dentro de la óptica médica el maltrato infantil se describe a través de los hallazgos en un número importante de niños fallecidos por lesiones que le han propinado sus padres o cuidadores, no por accidente, sino provocados por medio del maltrato.

Para Ileana Artilles de León, el maltrato infantil es “todas aquellas acciones intencionadas, o por omisión, o por cualquier actitud pasiva o negligente, que le puedan lesionar potencialmente a un niño hasta provocarle daños que interfieran u obstaculicen su desarrollo físico, psicológico, emocional y social”. (Artilles, 1998)

La incidencia de los casos, a su vez, rebasa los límites del ámbito familiar para convertirse en un problema comunitario. Conductas como: una higiene personal deficiente, descuido al vestir, el empleo en tareas inapropiadas para la edad, el dejarlos deambular en las calles hasta altas horas de la noche y la no asistencia a instituciones educativas y de salud periódicamente, definen la falta de atención y cuidado de que son víctimas algunos menores de edad. Según el Dr. Cubano Néstor Acosta, estas son agresiones que afectan la integridad física emocional de los niños. Por su parte el Dr. Barrientos Martínez definió el maltrato como “toda agresión u omisión de origen externo que viola el derecho al pleno desarrollo y bienestar del individuo, en este caso del niño, impidiendo el ejercicio de su autonomía y puede producir lesiones o daño físico, psíquico y hasta la muerte”. (Barrientos, 2001)

Las autoras se adscriben a la definición del Dr. Barrientos por considerar que el maltrato infantil está presente en el empleo cotidiano por parte de padres, de frases desvalorizantes y humillantes a los infantes, las que suelen provocar trastornos en el funcionamiento intelectual y emocional de estos, se lastima su orgullo, su propia estimación, su imagen; en fin, hacérsele infeliz y generar reacciones como: tensión emocional, hiperactividad retraimiento, timidez y conductas agresivas y desafiantes. “El maltrato o vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual descuido o negligencia explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad confianza o poder”.(Nieves,2004)

Manifestaciones de maltrato infantil

Las situaciones o condiciones propiciadas por los padres que más se asocian con el maltrato infantil son: el estrés, los conflictos, las frustraciones y el haber sido maltratado cuando eran niños. Entre la manifestaciones más comunes de la violencia, se encuentra la violencia física, prevaleciendo los golpes el lanzamiento de objetos y zarandearlos; en lo emocional: gritos descalificaciones insultos y en el maltrato por negligencia: falta de atención y cuidado.

El daño provocado por conductas violentas tiene varias clasificaciones acordes al tipo de maltrato, el más evidente es **el maltrato físico**: “cualquier lesión corporal que recibe el niño por un adulto de manera intencional. Puede ser impacto, penetración, calor o producto químico”.(Casado,1997) Los tipos de lesiones más frecuentes son golpes o lanzamientos con objetos duros.

El más difícil de reconocer es **el maltrato emocional o psicológico**: “ocurre en aquellas situaciones donde adultos significativos de los que depende el niño (padres, tutores, educadores) son incapaces de sostener un vínculo afectivo de carácter positivo, que proporcione la estimulación, el bienestar y el apoyo necesario para su óptimo funcionamiento psicológico. (Casado, 1997)

El niño en el vientre materno ya está expuesto a maltratos y es cuando ocurre **el abuso y negligencia fetal**, “es la falta de cuidado prenatales que pueden contribuir a una negligencia hacia el feto ya que este queda desprotegido de una asistencia que debe tener con la finalidad de asegurarle el derecho a la mejor calidad de vida posible: se observa en: abuso de sustancias tóxicas drogas, medicamentos, etc., que privan al niño de un adecuado desarrollo” (Delgado, 1997)

El maltrato institucional: “ son aquellos derivados de cualquier legislación, programa, procedimiento actuación u omisión procedente de los poderes públicos, o bien derivada de la actuación individual del profesional que comparte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y la infancia”. (Díaz, 1997)

Dentro de los diversos tipos de maltrato se encuentra **el maltrato por descuido o negligencia**: “que se produce casi siempre cuando los padres no velan por las necesidades del niño. Estos tienen con frecuencia accidentes como caídas quemaduras intoxicaciones, extravíos en la calle, atropellamiento por automóviles e decir generalmente desarrollan enfermedades que pueden prevenirse Las conductas más frecuentes exhibidas por ellos son: frases como “nadie se preocupa por mí”, esos niños están cansados tiene déficit de atención, se duermen en la escuela, roban o mendigan, hacen abandono escolar para estar en la calle”. (Martínez, 2001)

Dentro del maltrato escolar se percibe en ocasiones **el abuso pedagógico**: Es considerado por algunos autores como una forma de Maltrato Infantil, ellos refieren que “con el deseo de una

mejor formación después de haber pasado el niño la mayor parte del día en la escuela, es obligado a asistir a clases extra de Informática, idiomas, música, sin entrar en sus posibilidades y aptitudes e impidiendo que tenga tiempo libre para el juego y el reposo” (San Martín, 2002)

Otro de ellos es el **abuso sexual**: “Cuando ocurre cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso, sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación la vejación sexual, y el abuso sin contacto físico (seducción verbal solicitudes indecentes exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un menor masturbación en presencia de un niño, pornografía”. (Nieves 2004)

Cuando un niño percibe o es víctima de maltrato se llega a convertir en una persona violenta, debido a que la **“violencia genera violencia”** y lo manifestará con sus amigos, en sus relaciones de pareja, con sus compañeros y posteriormente con sus propios hijos. El proceso de socialización juega un papel importante y determinante ya que desde la infancia los niños aprenden que muchas situaciones problemáticas admiten la violencia para ser solucionados, ya sea a través de las experiencias vividas de maltratos o través de la cultura violenta transmitida por los padres.

“Crecer en una familia violenta es un elemento que incrementa el riesgo de futuras conductas similares por parte del propio sujeto que las sufrió contra otras personas u otros miembros de la familia. Las nuevas generaciones transmitirán a su vez esas conductas a las siguientes; aunque no necesariamente porque el niño en este proceso no es pasivo frente al medio, sino parte activa, donde procura adquirir activamente su rol social como parte de un proceso racional de aprendizaje.

La familia juega un papel muy importante porque es en los primeros años de vida cuando se constituye el núcleo de la personalidad, es en el grupo familiar en el que se reproducen y se interiorizan por sus miembros los valores existentes en la sociedad, fundamentada además, en que este es un espacio de afectividad e intimidad. La familia como grupo humano primario y natural, vive y funciona como un sistema de relaciones e interacciones desde dentro y con el exterior. Es un conjunto de personas que establecen un proceso dinámico abierto, que permite el continuo flujo de la vida familiar”. (Torres, 2003)

Todo ello nos permite concluir que el hogar es un medio que ejerce una poderosa influencia en la formación de la conducta del individuo, en la formación de la personalidad, por lo que se deben observar normas generales que ayuden en la educación desde el hogar, por lo cual mantener una familia establece una meta priorizada en nuestra sociedad.

El clima moral del hogar es determinante en la formación de la joven generación, ya que los ejemplos que se perciben en el marco familiar son fuentes de las que se nutre la formación del hombre nuevo. Las vivencias que se producen en el hogar y los conflictos que surgen en las relaciones entre personas, se reflejan a su vez en la conducta de los miembros de la familia en la vida social. Resulta vital priorizar acciones que posibiliten cambios en los patrones socioculturales para la igualdad y equidad entre los géneros. La búsqueda de estas, unido a la oportunidad de derechos para niños, niñas y los (las) adolescentes, implica, necesariamente, la generación de condiciones que les permitan resignificar sus identidades para la construcción de proyectos de vida autónomos.

Influencias sociales sobre el maltrato

El maltrato es un síntoma de extrema perturbación en la crianza de los hijos, por lo general agravada por otros problemas familiares como la pobreza, el alcoholismo o el comportamiento antisocial. Se ha encontrado que muchos niños víctimas del abuso o negligencia, pertenecen a familias grandes, pobres o mono parentales, las que suelen estar bajo tensión y presentar dificultades para satisfacer las necesidades de los hijos. El abuso y negligencia reflejan la interacción de numerosos factores que involucran al niño, la familia, la comunidad y la sociedad. Acerca del vecindario y el respaldo social que este posee, las autoras señalan que el mundo exterior crea un clima indiscutible para la violencia familiar. La pobreza, el desempleo la insatisfacción laboral, el aislamiento social y la falta de asistencia para los progenitores, se correlacionan estrechamente con el abuso infantil y conyugal, sin embargo, ninguno de estos constituye un factor determinante. Se ha encontrado que los vecindarios donde los niños están más expuestos al maltrato, son aquellos donde prevalece una atmósfera deprimida, reina la actividad criminal, el juego, la violencia, la prostitución, en fin, rodeados siempre de actividades que promueven la violencia y las instituciones para los programas comunitarios son escasas, deprimentes o simplemente no existen.

Protección de la niñez en Cuba

La política social de nuestro país a favor de la infancia siempre ha sido propiciar el mejor e integral desarrollo de los niños, tanto es así, que el respeto y la atención a sus derechos constituye una estrategia que de manera consciente y planificada, permite la proyección de acciones a su favor.

El estado protege los derechos de la infancia mediante su Carta Magna “la Constitución de la República” de 1976, modificada en 1992 y a través de los diferentes Códigos, Leyes, Decretos ley, que de ella emanan. Entre estos se encuentran el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil, el Penal. Cuba posee un gran número de medidas legislativas, judiciales, administrativas y de otra índole relacionada con los derechos del niño/a

mediante los cuales se regulan los distintos aspectos relacionados con la maternidad, la paternidad y la filiación en general.

Adscrita a la Asamblea Nacional del Poder Popular funciona con carácter permanente la "Comisión de atención a la niñez", la que en relación con la protección desarrolla sus funciones auxiliando al Parlamento y al Consejo de Estado para una mayor tención a la Infancia.

Se protege en especial a la Infancia en tanto que se incorporan como nuevos delitos, aquellos que directamente tiene como sujeto al niño/a y porque ante la presencia de daño o involucramiento de un menor a las figuras delictivas, aumentan las sanciones aplicadas a los adultos infractores, así vemos cómo se privó la pena máxima en el delito de corrupción de menores si el mismo se realiza empleando la violencia o la intimidación (que incluye la presión psicológica), si se ocasionan lesiones o enfermedades a las víctimas, si se realiza por dos o más personas adultas, si se utiliza más de un menor de 12 años o se encuentra en estado de incapacidad, enajenación o trastornos mentales se realiza por quienes tienen potestad, guarda o cuidado del menor.

Desde 1991 Cuba desarrolla un Programa Nacional de Acción para la Infancia, el cual constituye una herramienta de extraordinario valor que permite dar seguimiento y evaluación a la situación de los niños.

Los derechos de la niñez son protegidos mediante el diseño, ejecución evaluación de políticas sociales, programas y proyectos en las áreas de la salud, la educación, la seguridad social y otras. Entre los que más se destacan están:

Programa Nacional de Atención Materno Infantil que incluye diversos objetivos y que para su desarrollo han adquirido la estructura de programas; entre ellos:

- ✓ El Programa para la Promoción de la Lactancia Materna.
- ✓ El Programa para la Reducción del Bajo Peso al Nacer.
- ✓ El Programa para el Desarrollo de la Perinatología.
- ✓ El Programa lucha contra las Enfermedades Diarreicas Agudas y las Infecciones Respiratorias Agudas.
- ✓ El Programa de Prevención y Diagnóstico Precoz de Enfermedades Genéticas.
- ✓ El Programa Nacional de Acción sobre los accidentes en menores de 20 años.
- ✓ El Programa de Maternidad y Paternidad.
- ✓ El Programa de Prevención y Control de los Síndromes Neurológicos, Infecciones y el Plan de Seguimiento del Crecimiento del menor de 5 años.
- ✓ El Programa de educación comunitaria para la vida.
- ✓ El Programa del Médico de la Familia, dentro de la Atención Primaria de Salud.
- ✓ El Programa de Atención Integral a la Familia.
- ✓ Proyecto de Programa de Atención Integral al Adolescente.

Conclusiones

La temática utilizada, el hecho que sirvió de motivación, así como la revisión bibliográfica realizada, permitió a las autoras la sistematización de conocimientos en torno al maltrato infantil en la vida familiar, con un análisis actualizado sobre los conceptos y definiciones tanto nacionales como internacionales. En ella se evidenció que existe cierto consenso mundial en cuanto a los factores, que en la socialización e inserción cultural del niño, son determinantes.

La investigación demuestra que la comunicación es factor de la trasmisión de comportamiento determinante, que los principales indicadores de la conducta desviada y los factores incidentes en el maltrato infantil, están estrechamente relacionados con patrones socioculturales que los niños reproducen en su conducta diaria y que provienen, en un inicio, de su entorno familiar.

Bibliografía

Acosta, Tiele, Néstor. (2002) *Intoxicación no occidental en Maltrato Infantil*. Ed. Científico técnico La Habana

Aguilera Ribeaux, D. (2002). *La violencia intrafamiliar*. Tratamiento Jurídico en Cuba, en Reencuentros y propuestas del Taller de violencia contra la mujer.

Artiles de León, Ileana. (1997). Violencia y salud Mental, en *Sexología y Sociedad*. V.2

Canova, Lesbia y otros. (1997). *Los niños y sus derechos*. Ed. Educación. La Habana

Colectivo de autores. (2002). *Nuestro Psicodrama*. CODAP / MEDICUBA-SUIZA. Sao Paulo

Corsaro, P y Elder Fine. (2000). La Socialización, en *Sociología con aplicaciones de habla hispana*. Sexta Edición

Escudero, A.C. (1997). *Maltrato emocional psicológico en Niños maltratados*. Ediciones Díaz de Santos; S.A. Madrid

López F. Prevalencia. (1995). *Consecuencias de abuso sexual al menor en España*.

Nieves Díaz, Esperanza. (2004). *Maltrato infantil. Su relación con dificultades del aprendizaje*. Trabajo de Maestría de Psiquiatría Social, Ciudad de la Habana

San Martín de Castro. G; E. Chaves Gil y otros. (2002). *Maltrato Infantil* en Cuaderno de trabajo social

Torres, Marta. (2001). *La violencia en casa*. Ed. Paídos, México

